



ORDENANZA N° 003/97

VISTO:

La nota que presentara el Dpto. Ejecutivo Municipal, mediante la cual se requiere la aprobación de la firma del Convenio celebrado entre la / Municipalidad local y el Gobierno de la Provincia de Salta, para la construcción de 20 (Veinte) Viviendas y 20 (Veinte) Núcleos Sanitarios, mediante el / Plan "Nuevo Hogar"; en el éjido municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho instrumento legal significará para los futuros adjudicatarios un mejoramiento significativo de su modo de vida, como es la de contar / con su techo propio en mejores condiciones de habitabilidad como es una vivienda digna dentro de las limitaciones presupuestarias, pero que contará con construcción de material además de poder tener todos los servicios sanitarios. - -

Que es un deber del Concejo Deliberante procurar por todos los / medios la de mejorar la condición de vida de sus habitantes, como en este caso apoyar todo emprendimiento habitacional. - - - - -

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA  
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:

ORDENA

ARTICULO 1º.-APROBAR en todos sus términos el convenio celebrado entre la Municipalidad de Profesor Salvador Mazza, representada por su titular el Intendente Municipal Dn. FRANCISCO IBÁÑEZ, y el Gobierno de la Provincia de Salta representado por el Director del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Viviendas, Ing. Esteban Cha Usandivaras. - - - - -

ARTICULO 2º.-Elévese copia de la presente al Dpto. Ejecutivo Municipal. - - -

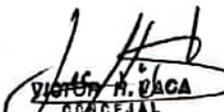
ARTICULO 3º.-Comuníquese, publíquese, registrese y archívese. - - - - -

--DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. --

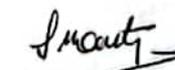
  
JACINTO MARTINEZ  
Secretario Legislativo  
CONCEJO DELIBERANTE



  
MIGUEL B. RUIZ  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE

  
VICTOR H. PACA  
CONCEJAL  
Concejo Deliberante

  
GLADYS B. URO  
CONCEJAL  
Concejo Deliberante

  
ISABEL MARTINEZ  
CONCEJAL  
Concejo Deliberante